

## DE CIENCIA VULGAR

### La comunicación con Marte

En estas columnas y en casi toda la Prensa, ha aparecido estos días una vez más la eterna cantinela de que los habitantes de Marte, cuarto planeta del cortejo solar en razón de la distancia al astro rey, contando desde Mercurio el más próximo, nos hacen señas, deseando comunicación. Tal supuesto suele coincidir en los periódicos de todo el mundo con la posición de ese planeta llamada *perigeo*, o sea la mayor proximidad a la Tierra.

Lo extraño es, que no suceda lo mismo cuando es Venus quien se halla en esa cercanía; y debiera suceder con más razón, puesto que este planeta es, y no Marte, el más vecino a la Tierra. Verdad es que en cuestión de comunicaciones interplanetarias, asunto más peliagudo y trascendental de lo que generalmente se cree, los que de él tratan excluyen sistemáticamente a Venus, fundados en que su atmósfera es muy densa, lo que dificulta la inspección de su superficie por medios ópticos. No es acertado tal juicio, por razones científicas impropias de este lugar; más sea como quiera, ¿qué tiene que ver esa densidad de la atmósfera con el hecho de que los habitantes de Venus no nos soliciten por medio de señas, hallándose más cerca que los de Marte? ¿Por qué éste se insinúa y Venus se calla? Nadie se fija en semejante detalle, que bien lo merece en verdad. La respuesta sería al parecer sencilla, por que los venecianos o venusianos están atrasados y en gran manera adelantados los de Marte. Muy bonito, si fuera posible probar dos cosas: primera, esa diferencia de cultura; segunda, que, en efecto, los marcianos se ocupen de nosotros.

Porque, hay que decirlo, ninguna de las que se creen tales llamadas de atención, se puede atribuir seriamente y científicamente a los planetas, crea y diga lo que quiera Marconi, si es que lo ha creído, lo ha dicho y lo ha hecho.

Y ahora yo pregunto: Estando más cerca, sólo unas 68.000 leguas, nuestra primera luna, la mayor, y todavía más la segunda y pequeña, que sólo dista unas 1.000 leguas, y es, probablemente, la que nos lanza esos enormes aerolitos de vez en cuando; ¿por qué no haber pensado, que, o por vía de arteificio, o en virtud de simples fenómenos de naturaleza, provienen de una o de otra luna esas supuestas señas? ¿Que ni una ni otra están habitadas? He ahí lo que nadie científicamente puede afirmar ni aun suponer: tanto sabemos de la vitabilidad de esos dos satélites como la de Venus y de Marte: nada, conjeturas, posibilidades extensivas a cuantos globos forman el sistema planetario solar.

Lo que no dicen los diarios es que el sabio ingeniero inglés Mr. Fleming sostiene que no hay razón alguna para atribuir a un planeta lo que es un natural fenómeno de la electricidad terrestre, que ya la producía y se notaba antes que hubiera telégrafos sin hilos. Esta es también la opinión de otro sabio, y español el señor A. de Dragonte; pero no la electricidad sino al éter asigna la causa.

\*\*\*

Pero vengamos al punto más grave y esquinado de la cuestión: ¿Sería un bien o un mal que se realizara la comunicación más o menos perfecta entre los moradores de un planeta y nuestra humanidad? ¿Ha pensado alguien en las consecuencias para nosotros y las ha dilucidado seria, lógica y detenidamente? No... Hace ya más de un siglo que se viene escribiendo mucho sobre si hay o no habitantes en la luna y en los planetas; sobre si son o pueden ser de ésta o la otra índole y forma; pero nadie ha pasado de ahí y de la posibilidad de comunicarnos con ellos.

En nuestros días, Wells, en su novela *La guerra de los mundos*, es quien ha tratado noveladamente ese asunto, haciendo que los marcianos invadan la Tierra y en ella se dedican a la caza del hombre para chuparle la sangre. Esto es jugar con el absurdo, por cierto muy ingeniosamente, y a la postre soslayar la cuestión que estriba en las comunicaciones de humanidad a humanidad, cada una en su casa y viéndose y oyéndose por medio de conquistas de la óptica y de la radiotelegrafía, etcétera, y en lo que de ellas resultaría para nosotros.

Ahora bien, y llega como piedra en ojo de boticario, el P. Ferrándiz, antiguo y conocido periodista, nuestro colaborador que fué quince años hace, tiene escrita desde cuando estuvo retirado en un convento de Trapenses, una novela o cosa parecida, en la que, sin la exageración de Wells, sin traer aquí a los habitantes de otros mundos, supone que hemos llegado a poder hablar telegráficamente con la humanidad de Venus, viéndola, además, y siendo vistos por ella a cortísima distancia, 25 metros. Por una feliz casualidad, el original, que durante veinticuatro años el autor no ha querido publicar y ahora, por fin, será editado, llegó a nuestras manos, y leído, nos dejó enterados sobre problema tan árduo, más que podíamos imaginarnos. De ahí la interrogación: ¿Sería un bien o una calamidad para nosotros la comunicación con otro mundo?

El presbítero periodista, autor de dicho libro, que titula *Dos mundos al habla*, casi agota la cuestión, amena, pero científicamente con miras a la sociología y la política, a las artes y... hasta las modas en el vestir. Empieza por las grandísimas dificultades y peligros que los astrónomos del Observatorio en que supone realizada y ya en práctica esa inmensa y trascendentalísima conquista, encontrarían para hacerla saber a nuestra humanidad, primero en su parte sabia y al fin en el vulgo. Luego pasa a la comunicación ya general, vencidos muchos obstáculos y riesgos, que hasta aquí nadie en ellos paró mientes en letras de molde;

y por último, esboza, no concretando demasiado, las consecuencias para los terrícolas. No habíamos leído nada tan curioso.

Advierto que el autor supone a la humanidad de Venus muchísimo más adelantada que la nuestra en todos sentidos, por lo cual nuestro mundo aparece ante el veneriense como un reo en el banquillo bajo la mirada severa de sus jueces, y éstos, desde la altura de su superioridad, nos increpan despiadadamente, aunque nos miran con lástima, echándonos en cara nuestras miserias. Es esta una parte interesante del libro. Pues bien, planteada la cuestión de tal modo, que es, sin duda, el menos herido de probabilidades peligrosas para nosotros, no es posible desconocer que de tal conquista pudieran resultarnos tremendas convulsiones y mil calamidades insospechadas: todo un cataclismo, señores ilusionistas.

### Bendición de un barco

En Sevilla se han efectuado las pruebas del barco «San Telmo», que hará desde hoy el servicio de Sevilla a Santúcar de Barameda y pueblos intermedios. Bendijo el barco el canónigo Sr. Marín, en representación del arzobispo.

El «San Telmo» es un barco que desplaza 250 toneladas, y fué adquirido en Inglaterra. El barco efectuó una excursión hasta Coria, a una marcha de 12 millas por hora, regresando a las siete de la tarde. Concurrieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, un representante del arzobispo, el comandante y oficialidad del puerto, varios concejales, el presidente de la Audiencia, otras autoridades, gran número de invitados y representantes de la Prensa.

### LA HUELGA DE ASTURIAS

Telegrafían de Oviedo que los obreros, como fórmula que pueda contener por el momento la huelga, han propuesto que se establezca una pequeña rebaja en los salarios y se adopten otras medidas económicas en la producción, en tanto que patronos y obreros se dirigen al Gobierno pidiéndole beneficios para la industria.

El gobernador ha reunido a los patronos para comunicarle esta fórmula. Mañana se reunirán para estudiarla y contestar. Reina tranquilidad completa.

Las impresiones que tenía el ministro de la Gobernación acerca de la huelga de Asturias eran poco satisfactorias.

Sabia que el gobernador había citado a las representaciones patronal y obrera con objeto de procurar una fórmula de armonía. —En el caso de que fracasase esta gestión— añade el Sr. Piniés—, el asunto pasará a la competencia del ministerio del Trabajo, y es muy posible que marche a Oviedo el subsecretario de este departamento, señor conde de Alta.

### La ex-emperatriz Zita en Madrid

A las once y cuarto de la mañana llegó a Madrid, con media hora de retraso, el tren especial que ha conducido desde Cádiz a la ex-emperatriz Zita y a su augusta familia.

En la estación fueron recibidos los augustos huéspedes por el Rey, la Reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, el príncipe Raniero, el archiduque Maximiliano, hermano del difunto ex-emperador Carlos, el jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio, señores marqueses de la Torre y Viana, el director de Seguridad, altos funcionarios palatinos y damas de la Corte.

Al detenerse el tren descendió del coche, en primer término la emperatriz, seguida de su madre la archiduquesa María Teresa, del heredero del trono, archiduque Othon y de sus cinco hijos menores.

El Rey se adelantó para ayudar a bajar del coche a la ex-emperatriz y ya en el andén la besó gentilmente la mano, haciendo lo propio con la archiduquesa María Teresa.

Rodeados los augustos huéspedes por los miembros de la real familia, cambiáronse entre unos y otros efusivos saludos, siendo muy acariciados los pequeños archiducos austríacos.

Después de las presentaciones de rigor y de ser cumplimentada la ex-emperatriz por las personalidades políticas que se hallaban en la estación, subieron a los automóviles que se hallaban dispuestos, el Rey con la ex-emperatriz Zita y el archiduque Maximiliano y en otros la Reina doña Cristina, la archiduquesa María Teresa, el archiduque Othon y los infantes y los archiducos españoles, mas el séquito de la ex-emperatriz, dirigiéndose por la Casa de Campo al palacio del Pardo, donde han quedado instalados los augustos huéspedes.

Entre las personas de la familia imperial austríaca y su séquito, forman un conjunto de 38 personas.

## EN TARRAGONA

### CATÁSTROFE AUTOMOVILISTA

Se han recibido ayer tarde en Madrid noticias de un sensible accidente ocurrido ayer en unas pruebas de automóviles celebradas en Tarragona.

Paréceme que uno de los automóviles que tomaban parte en el concurso, al efectuar rápidamente un viraje, embistió contra el público, resultando cinco muertos y quince o veinte heridos.

### DIVAGACIONES LITERARIAS

La demostración más palmaria, la más elocuente prueba de que el supremo de los anhelos es el amor, la tenemos en Fausto.

Maduro por la experiencia de la vida y un vasto saber intelectual, pareciera que este personaje ha de tener ya aquietados los estímulos pasionales.

Nótase, no obstante, en él como un sentimiento de añoranza por un bien perdido o de deseo por un bien no alcanzado. Nótase, sobre todo, en él como la sensación de un vacío que en vano ha pretendido llenar los conocimientos científicos.

Y he aquí que una rápida visión nos hace comprender y hacer especialmente que el personaje comprende lo que anhela, lo que le falta.

Sus ojos, fatigados por la lectura de los libros, ven un día un talle gracil, unos ojos de azul, unos cabellos rubios... ve a Margarita, es decir, ve al amor.

El amor, cuya dulce tiranía triunfa en todo, el supremo anhelo cordial que no puede ser compensado en la vida ni por el saber ni por la riqueza.

Así lo comprende Fausto, así lo siente, abandona sus libros y ya no quisiera leer más que en los azules ojos de Margarita.

Pero ¡ay! su corazón pudiera leer en ellos, pero su corazón se halla entorpecido por una envoltura ya torpe. El corazón puede seguir siendo joven pero necesita para expresarse y para ser oído hallarse revestido de un cuerpo juvenil también.

¿Qué hacer, pues? Lo que hace Fausto: sacrificarlo todo, darlo todo por tornarse joven.

¿Por cuánto tiempo? No importa. ¿Con qué consecuencias? Tampoco importa.

Un segundo del amor que anhela vale por toda la vida, vale por toda una eternidad. Y esto es lo que realiza Fausto, sin vacilar y jociendo.

L. de T.

### La Conferencia de Génova

Ha llegado a Londres el primer ministro británico, de regreso de la Conferencia de Génova. El tren llevaba cincuenta minutos de retraso.

Cuando apareció Lloyd George en la portezuela, estalló en la estación una ovación imponente. En el andén se hallaban todos los miembros del Gobierno, excepto lord Curzon y Winston Churchill, que están enfermos.

El duque de Atholl se acercó al primer ministro y le transmitió el saludo del Rey; Lloyd George, muy emocionado, encargó al duque que manifestara al Monarca su gratitud.

El primer ministro se dirigió inmediatamente, en automóvil a Downing-Street.

Ha salido de Génova, con dirección a París, la Delegación francesa.

En la estación los despidieron los Sres. Facta y Schauser, y numerosos delegados aliados. Barthou manifestó una vez más a Facta la gratitud de la Delegación francesa y de la nación por ella representada por la cariñosa hospitalidad recibida.

El presidente del Gobierno italiano agradeció estas manifestaciones y entregó a Barthou un ramo de flores. El tren arrancó entre vivas y aplausos.

## SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

### Un artículo de "El Debate"

En la cotidiana lectura de periódicos que nuestra profesión nos impone, tropezamos ayer con un artículo sobremañera interesante, no ya por lo que en él se dice, con serlo mucho, sino por quien lo dice. Nos referimos al editorial de *El Debate*, el prestigioso diario por cuya voz hablan las derechas españolas.

Pues bien: el trabajo a que nos referimos pudiera muy bien haber aparecido en las columnas de cualquier periódico de la extrema izquierda. Si en él no se combate el derecho de propiedad, pídesse que se le vaya a la mano para fijar justos límites a los aumentos de renta y al derecho de desahucio; reconocer alguna garantía o preferencia a los que durante generaciones han fecundado la tierra con su trabajo y a quienes parece que la naturaleza y la tradición conceden algún título o derecho a la conservación de sus hogares; facilitar los arriendos colectivos y los de largo plazo; instituir la indemnización por mejoras; suprimir los contratos de subarriendo, origen de tantos abusos y explotaciones; hacer compatible el estado de colono o arrendatario con la libertad política, y otras muchas reformas que, sin hacer ahora más que rozar el tema, podríamos enumerando, si no fuese lo más breve referirnos a lo mucho que sobre estos asuntos hemos escrito en tantas ocasiones.

Esto que conviene insistir—se escribe en *El Debate*, no en *El Socialista*, es lo mismo, si no es más, que venimos nosotros diciendo, con escándalo de determinadas gentes; esto, exactamente esto, es lo que constituye el nervio del programa liberal-democrático en lo que a este gravísimo problema se refiere. Si es necesario, es indispensable, respetando todos los derechos de la propiedad, hacerle ver los ineludibles deseos que lleva consigo; es preciso demostrar a quien, por privilegio de la fortuna, posee extensas tierras, que otras frentes riegan con su sudor, que ha de merecer ese privilegio, que no le es lícito holgar constantemente en las ciudades mientras sus campos son trabajados por manos ajenas, a las que sólo llegarán, cuando más, unas miserables migajas;

que en modo alguno puede delegar un propietario todas sus facultades en esa taifa de administradores y apoderados que, gente, por lo común, sin escrúpulos ni solvencia moral, van tan sólo a su particularísimo provecho y medro personal.

Esto dice *El Debate* y esto repetimos nosotros. Tan sólo así se evitarían hechos tan vergonzosos, tan bochornosos, tan indignantes como el que el colega cita y en el que se inspira el notable artículo a que aludimos y que recomendamos a la lectura y a la reflexión de quienes han hallado demasiado atrevido nuestro ideario social. La voz que ahora habla no es sospechosa.

### LA CUESTIÓN DE IRLANDA

En la última sesión celebrada por la Asamblea el presidente comunicó que lo Sres. Collin y De Valera han llegado a un acuerdo para constituir un Gobierno nacional.

Los Comités directores de los distintos partidos políticos designarán a los candidatos para las próximas elecciones.

El Sr. Griffiths propone que las elecciones se celebren en Junio. Se adhiere a ello el Sr. De Valera, quedando seguidamente aprobada por unanimidad y entre grandes aplausos esa proposición.

Seguidamente la Gail Eiran acuerda aplazar sus sesiones hasta el día 31 de este mes.

### El Rey de España y el Presidente de Portugal

Occupándose de la relaciones entre España y Portugal, el *Diário de Lisboa* dice que es muy posible se entrevisten en breve los jefes de ambos Estados.

Un redactor de dicho periódico ha celebrado una entrevista con el ministro de España para comprobar el rumor, y ha hecho después, en el diario, grandes elogios de D. Alejandro Padilla como el diplomático más franco, más amable y más hábil.

### De provincias

Varios concejales de Córdoba han suscrito una moción, que se ha presentado a la Alcaldía, en la que se recoge la aspiración de Córdoba para que se establezca en la Sierra próxima un sanatorio antituberculoso.

En caso de no conseguir dicha petición, pues Granada hace la misma respecto a Sierra Nevada, se proponen los citados concejales que se gestione la creación de un Sanatorio con carácter nacional para niños y jóvenes tuberculosos, como el que está establecido en La Pedrosa, y cuyo propósito patrocinio desde hace tiempo la Asociación obrera cordobesa.

Han comenzado en Zaragoza las fiestas de primavera.

La aglomeración de forasteros no ha sido tan grande como se esperaba, porque los daños causados por la langosta han impedido que vengan muchos labradores de la región. Además la propaganda que se ha hecho es muy deficiente.

En el templo del Pilar, se celebró una solemnisísima función religiosa, en la que ofició el cardenal.

### La población de España

Con carácter provisional, pues aun se encuentran algunas sujetas a rectificación, comprobación y depuración, se conocen ya las cifras del censo de población de España en 31 de Diciembre de 1920.

Estas cifras, aunque no pueden considerarse como definitivas, dan, sin embargo, una idea muy exacta de las modificaciones experimentadas por la población española en la última década.

Tenemos hoy, oficialmente, una población de 21.236.493 habitantes, con un aumento de 1.285.679 sobre el censo del año 1910.

Figuran en baja, por orden de importancia, Almería, Salamanca, Lugo, Burgos, Zamora, Soria, Palencia, Valladolid, Teruel, Pontevedra y Segovia; las restantes provincias, en mayor o menor proporción, aumentan, significándose por la importancia del crecimiento Barcelona, Madrid, Sevilla, Cádiz, Jaén, Oviedo, Córdoba, Granada y Vizcaya, provincias que han aumentado todas más de 50.000 habitantes.

Por lo que afecta a las capitales, su crecimiento rapidísimo lo justifica la era de industrialismos por que atravesamos, que fomenta la atracción de la población hacia las grandes urbes.

Las once ciudades españolas que figuran a la cabeza por su número de habitantes y los aumentos conseguidos en los diez años últimos son las siguientes:

Madrid, 751.352 habitantes, con un aumento de 151.545; Barcelona, 710.335 y 122.924; Valencia, 239.800 y 6.432; Sevilla, 205.527 y 47.240; Málaga, 150.584 y 14.219; Zaragoza, 141.350 y 29.646; Murcia, 141.176 y 16.118; Bilbao, 114.351 y 20.815; Granada, 103.368 y 22.857; Palma de Mallorca, 77.418 y 9.874; y Cádiz, 76.818 y 9.644.

### Monumento a un poeta

El concejal D. Fulgencio de Miguel ha reproducido ante el Ayuntamiento una proposición, presentada en 1917, para que se erija, en Madrid, una estatua al insigne poeta D. José Zorrilla.

Tomada en consideración la propuesta por aquel Concejo, se asignó la cantidad de diez mil pesetas para encabezar la suscripción pu-

blica que se estimaba necesario abrir con objeto de que el proyecto se llevara a cabo.

El Sr. De Miguel solicita del Ayuntamiento actual que se acuerde de nuevo consignar en el presupuesto extraordinario, o en su defecto en el ordinario, la cantidad antes no aplicada, y que el Municipio invite para que concurran a la suscripción pública al Gobierno, a la Diputación y a todos los Centros artísticos y culturales de Madrid.

## VISTA DE UNA CAUSA

### EL ASESINO DE UN ASESINO

Ha comenzado en la Audiencia la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida contra Nicolás Rodríguez Valero, por homicidio en la persona de Antonio Expósito Castro, alias «el Gallego».

El suceso ocurrió en Marzo de 1919, en el término de La Roda, hallándose solos en el campo el agresor y la víctima.

El día anterior al del crimen salieron juntos de Madrid para dirigirse a Viveros, pueblo natal de Nicolás.

Este, hallándose dormido «el Gallego», le arrebató una pistola automática que llevaba, le despertó después y le hizo, acto seguido, varios disparos, uno de ellos en la sien derecha, mortal de necesidad.

Nicolás había acompañado al «Gallego» en un viaje a la provincia de Orense, donde éste mató y robó a José Delgado «el Federal».

Luego le ocultó en Madrid, en casa de unos parientes suyos, y «el Gallego», según se afirma, atentó violentamente contra la honestidad de Ascensión Risoño, prima de Nicolás.

Nicolás y «el Gallego» decidieron después hacer un viaje a la provincia de Albacete para refugiarse, huyendo de la justicia, en el pueblo de Nicolás.

Salieron de Madrid el 18 de Marzo de 1919, desarrollándose el suceso en la forma indicada.

La declaración del procesado fué oída por el público, que llenaba la sala, con gran interés.

Dijo que se vio obligado a matar al «Gallego», que le hacía objeto de constantes amenazas.

Seguidamente comenzó la prueba testifical. Ascensión confirmó que «el Gallego» había abusado de ella a fuerza de amenazas.

### Un buen servicio policíaco

Comunican de Alicante que la policía en unión de la guardia civil, ha practicado un importante servicio deteniendo al jefe y principales elementos de una banda de terroristas que operaba en el cercano pueblo de Novelda y tenía atemorizado con sus hechos a todo aquel vecindario.

Numerosos comerciantes azafraneros y propietarios han visto obligados a entregar importantes cantidades ante el temor de perder la vida.

Se calcula que las cantidades estafadas por este procedimiento ascienden a más de 30.000 pesetas.

El hecho se ha descubierto porque el comerciante de dicho pueblo D. Antonio Salas recibió un anónimo pidiéndole 5.000 pesetas y amenazándole de muerte en caso de negativa.

Al siguiente día los atracadores se presentaron en su domicilio para hacer efectiva la cantidad, y el momento en que dicho señor les estaba entregando los billetes, una hija suya, con un aparato fotográfico, impresionó una placa sin que se dieran cuenta los ladrones.

Dos días después, el diputado provincial D. Juan Pastor recibió otro anónimo exigiéndole otras 5.000 pesetas para que las depositara en el local del Comité pro-presos.

La Policía se puso en movimiento, y con los datos que facilitó dicho señor y la fotografía obtenida por la señorita Salas, después de algunos trabajos, consiguió capturar a dos de los malhechores.

Uno de ellos es el jefe de la banda; se llama José Solano López, es natural de Novelda y ha sufrido condenas en la cárcel de Valencia por atraco y estafa.

El otro detenido se llama Manuel Bermejo, natural de Madrid, sindicalista, concejudo como muy peligroso por la Policía.

Se sabe que quedan otros ocho individuos pertenecientes a la banda, algunos de los cuales se han escapado a Valencia, haciéndose gestiones para capturarlos.

Al conocerse la captura de los atracadores, el regocijo en Novelda ha sido grande, pues la mayoría de propietarios y comerciantes de dicho pueblo estaban sobrecogidos por el temor que tenían a los atracadores.

### Togados que se vapulean

Anteayer se produjo en una de las galerías de la Casa de Canónigos un vivo altercado, que no pasó a mayores por la intervención de otras personas, entre los letrados D. Francisco Pastor y D. José María Rodríguez de Rivera.

Poco después estos señores se encontraron, por una circunstancia casual, en la Secretaría del Juzgado de instrucción del distrito del Centro, a cargo de D. Rafael Pando, y entonces surgió la contienda violenta, agrediendo mutuamente los Sres. Rodríguez de Rivera y Pastor.

Los dos letrados sufrieron lesiones leves, de que fueron asistidos en un Centro benéfico inmediato, y del hecho se dió parte al Juzgado de guardia, que instruyó las correspondientes diligencias.

Paréceme que el Colegio de Abogados se ocupará también de este asunto.

# Nuestra acción en Marruecos

## Los objetivos de la operación.—La relación de bajas.—Visita de un almirante inglés

Anoche se facilitó en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado del alto comisario:

Amplio mi parte de anoche relativo a la operación de Larache, con el siguiente, que acabo de recibir del comandante general:

«Se ha realizado con éxito la operación combinada con la columna del general Marzo para dominar el collado entre el río Telata, de Beni-Issef, y el Brusuc, así como el Telata, de la ciudad cabila y aislar a los sumata de las fracciones de Beni-Iliá, Had Dadin, de Beni-Issef. Esta columna salió del campamento a las cuatro y media, ocupando y fortificando tres posiciones, que dominan el citado collado y desfiladero Sidi-Cili, situada la primera, llamada Yacobi, que sustituirá a la Naaden, puesta el 4 del actual al Nordeste del andar Arba; la segunda, llamada Harudi, al Nordeste de Daruta, y la tercera, Sidi-Celin, al Oeste de Buda, y enlazado con las situadas por la columna del general Marzo al Oeste del zoco Telata.»

El enemigo debe haber sido duramente castigado, habiendo dejado en nuestro poder tres muertos y un prisionero, habiéndose destruido y raziado el poblado de Buda, por su comportamiento del día 17 de Diciembre, cogiéndose e ganado, enseres y alimentos. Las bajas ocurridas en la operación han sido las siguientes:

Regulares: Soldados Matías Muñoz Díaz, región glútea, leve, y Elías Lorete Ubeda, brazo, grave. Batallón Figueras: Soldados Telesforo Márquez Expósito, pantorrilla y muslo, leve, y Juan Martínez Urbano, región glútea, menos grave. Un indígena de Regulares muerto y cinco heridos en la harca y cuatro heridos de Policía. Total de bajas, cinco heridos de tropa europeos, un muerto indígena y diez heridos.

Total general, un muerto y 11 heridos, y cinco heridos de harca.»

A las veintuna participa el alto comisario lo siguiente:

«Hoy ha visitado esta zona almirante de Gibraltar Mr. Bely, a quien, he invitado a almorzar con su séquito, reinando en nuestra entrevista la mayor cordialidad. Ha visitado la ciudad y sus alrededores, y regresado a Gibraltar.»

En Melilla, la Policía recogió al soldado de Ingenieros Francisco Nola Montes, prisionero evadido.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad.»

## La fuga de tres prisioneros.—Interesantes manifestaciones

Melilla, 23.—Han llegado a esta plaza los soldados de Ingenieros Manuel Chenovar Beltrán y Diego Gómez Ortega y el soldado del regimiento de Cerinola, Celedonio González Ortega, que se hallaban prisioneros desde Julio.

Refieren que sus aprehensores, después de llevarlos a Zeluán y a Nador cuando fueron reconquistados estos poblados, trasladaronlos a un aduar próximo al río Nekor, frente a Alhucemas, donde últimamente, por orden de Abd-el-Krim, estaban dedicados a construir una casa destinada a la celebración de las Juntas de los jefes indígenas.

Hace tres días pusieron de acuerdo para fugarse durante la noche.

Pretextando una necesidad salieron al campo, y emprendieron la marcha en dirección a Abarram y Annual.

Sólo caminaban durante la noche, para no ser descubiertos; por el día se ocultaban en los barrancos.

En la segunda noche, hallándose cerca de Abarram, vieron los destellos de un reflector en Dar-Quddani, y esto los orientó.

En la noche siguiente, separándose del camino, dirigiéndose a Dar-Drius, adonde llegaron ayer sin haber visto un moro durante su marcha.

Aseguran que ha desaparecido el campamento de Annual.

En el camino vieron muchos restos de cadáveres.

## Visita a las nuevas posiciones.—Bombardeos aéreos.—Detención de indígenas sospechosos

Melilla, 23.—El comandante general, señor Ardanaz, acompañado del coronel jefe de Estado Mayor, Sr. Despujols; comandante jefe de la sección de operaciones, Sr. Barbero, y ayudantes, ha visitado la nueva posición establecida en las casas de Buñarcuf, inspeccionando los trabajos de fortificación. Después estuvo en Chef y Dar Drius, regresando por la tarde a la plaza.

La escuadrilla, de servicio voló sobre Beni Uliches y Tensaman, bombardeando aquellos poblados.

De Dar-Quebdani han regresado el general García Aldave y el coronel Lasquetty.

En la posición de zoco El Jemis, guarnecida por una compañía del primer batallón del regimiento de Córdoba, mandada por el capitán D. Manuel Prieto, fueron detenidos algunos indígenas sospechosos, armados, entregándoles a la Policía indígena.

Ha marchado a la Península la sección de aerostación, de la que forma parte el globo cautivo.

### EL AUTOMOVILISMO

## Una carrera trágica

### Ampliación de detalles

Antes de comenzar la carrera, uno de los coches atropelló al vecino de Barcelona, Juan Porta Cortés, de sesenta y seis años, que murió poco después en el hospital. Parece que cruzó la carretera para salvar a un perro.

Ya comenzada la carrera, al efectuar la primera vuelta, entre los puentes del Diablo y de Codory, frente a Constanti y a siete kilómetros de Tarragona, el público que presenciaba la carrera había invadido la carretera, y el corredor Lombart, que marchaba a una velocidad superior a 110 kilómetros por hora, no pudo frenar, precipitándose entre la muchedumbre y resultando muertos el mecánico, una niña de seis años y un niño de doce, y heridas once personas.

Los muertos son: Paul Honner, de treinta y dos años de edad, de nacionalidad francesa, mecánico; María Coll Serrachina, de seis años; Amadeo Gráu Folch, de doce años. Los heri-

dos son: Felipe Coll Ferré, de cuarenta años, casado; José Cabré Rivalt, de cuarenta y ocho años, casado; José Roig Calvet, de treinta y tres años, soltero; Luis Alassa Revette, de cuarenta años, casado; María Serrachina Rovira, de treinta y tres años, casada; Isabel Torrens, de treinta años, casada, y Josefa Güell, de treinta y dos años, casada; José Rizol, Félix Font Farret, Josefa Dughy y Mariano Meriana.

Luis Marsa Reverter falleció en el hospital cuando los médicos se disponían a amputarle una pierna.

Según la primera declaración del corredor Lombart, a la entrada de una cuesta quiso adelantar a un coche que iba delante y tomó la izquierda.

El público había invadido la carretera y se precipitó sobre los curiosos, a los que no vio hasta el momento de estar materialmente encima.

El estado de todos los heridos cuyos nombres se mencionan es grave. Hay otros leves y contusos.

El gobernador, tanto por el luctuoso suceso como por el temor que los corredores fuesen víctimas de agresiones, suspendió la carrera y se trasladó al sitio en que había ocurrido el accidente.

Muchos coches fueron apedreados, y se asegura que también se hicieron contra ellos algunos disparos.

Al regresar de la carrera un «auto» ocupado por los Sres. Bosch y Catarinué, el ex diputado D. Agustín Comas, el secretario del Real Automóvil Club, D. Agustín Grases, y dos señoritas, el vehículo chocó violentamente contra un árbol, resultando muerto el señor Grases y heridas las dos señoritas que les acompañaban.

El Sr. Zorrilla le conocíamos como un elemento de gran valía cuando formaba parte de la compañía de la Comedia y en ese concepto le aplaudimos sinceramente en muchas ocasiones. Pero yo no sé qué pasa con los actores, que al ascender a directores de compañía, pierden en general, en arte, como si la categoría hiciera disminuir sus facultades artísticas.

Así le ha ocurrido a Zorrilla, que en obra tan conocida como «La tragedia de La Viña...» y con la que había conquistado ustos aplausos en otras temporadas, no nos ha parecido el día de su debut en Rey Alfonso, tan cómico como antes.

Acaso fuera la emoción propia del debut aunque no creemos que Zorrilla se emocione ya tan fácilmente, pero lo que sí nos permitimos recordarle es que por ese camino no se va más que a la «Tragedia de La Viña» y como «el que no come la diña» que tenga cuidado porque si se empeña el público en no arriarse por el teatro, es muy probable que la diñe.

La compañía que trae el Sr. Zorrilla es, en general de poca importancia,

## REY ALFONSO

### Debut de Pedro Zorrilla.

Al actor Zorrilla le conocíamos como un elemento de gran valía cuando formaba parte de la compañía de la Comedia y en ese concepto le aplaudimos sinceramente en muchas ocasiones. Pero yo no sé qué pasa con los actores, que al ascender a directores de compañía, pierden en general, en arte, como si la categoría hiciera disminuir sus facultades artísticas.

Así le ha ocurrido a Zorrilla, que en obra tan conocida como «La tragedia de La Viña...» y con la que había conquistado ustos aplausos en otras temporadas, no nos ha parecido el día de su debut en Rey Alfonso, tan cómico como antes.

Acaso fuera la emoción propia del debut aunque no creemos que Zorrilla se emocione ya tan fácilmente, pero lo que sí nos permitimos recordarle es que por ese camino no se va más que a la «Tragedia de La Viña» y como «el que no come la diña» que tenga cuidado porque si se empeña el público en no arriarse por el teatro, es muy probable que la diñe.

La compañía que trae el Sr. Zorrilla es, en general de poca importancia,

## TEATROS

### MAQUIAVELO

### UNIVERSIDAD CENTRAL

## Solemnidad académica

Con solemnidad extraordinaria, se ha celebrado en la Universidad Central el acto de conferir al Sr. Gomes Teixeira, figura relevante de la ciencia lusitana, la investidura de doctor honoris causa de la Facultad de Ciencias de Madrid. Presidió el rector de la Central, Sr. Carracido, con quien se sentaron a la Mesa presidencial el ministro de Portugal, y los rectores de las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra; los decanos de las cinco Facultades de la Universidad madrileña, y el secretario de ésta Sr. Castro. En el estrado se sentaban los doctores portugueses que han venido para asistir al acto y muchos profesores de nuestro Claustro universitario. El salón estaba atestado de público, entre el que figuraban muchas damas y estudiantes de ambos países.

El Sr. Carracido y una comisión formada por cinco catedráticos salió a recibir al Sr. Gomes Teixeira, a quien acompañaba su padrino, el decano de la Facultad de Ciencias Sr. Octavio de Toledo.

Este ocupó la tribuna y leyó un discurso en el que, en términos elocuentísimos, hizo una exposición de la personalidad científica del señor Gomes Teixeira. A seguida, el Sr. Carracido impuso a éste las insignias de doctor honoris causa, entre los entusiastas aplausos de la concurrencia. Una orquesta ejecutó los himnos de Portugal y de España.

El Sr. Gomes Teixeira leyó un discurso de gratitud y salutación para el Rey y para España.

En último lugar habló el Sr. Carracido, que luego de hacer un elogio de la personalidad científica del nuevo doctor, encareció la importancia que el acto que se realizaba tiene para estrechar las relaciones intelectuales y sentimentales entre España y Portugal y que se extenderá también a las naciones suramericanas de ambos pueblos, como el Brasil y las Repúblicas hispanoamericanas.

El Sr. Carracido propuso que se enviase un telegrama de salutación al presidente de la República portuguesa. Así se acordó entre grandes aplausos.

Terminada la sesión los catedráticos portugueses y españoles se trasladaron al Ritz, donde se celebró un banquete en honor de los primeros. Además de las personalidades citadas, asistió el ministro de Instrucción pública, Sr. Montejó.

Al final del banquete hablaron muy elocuentemente el decano de Ciencias de la Universidad de Oporto, el rector de Coimbra, el señor Carracido, el consejero de la Legación portuguesa, el Sr. Gomes Teixeira, el alcalde de Oporto, el ministro de Instrucción pública y el ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto. Todos fueron muy aplaudidos.

El ministro de Instrucción anunció que pondrá a Su Majestad la concesión de la gran cruz de Al onso XII al ministro de Instrucción pública de Portugal.

El acto terminó en medio de fraternal entusiasmo.

El Sr. Carracido y una comisión formada por cinco catedráticos salió a recibir al Sr. Gomes Teixeira, a quien acompañaba su padrino, el decano de la Facultad de Ciencias Sr. Octavio de Toledo.

Este ocupó la tribuna y leyó un discurso en el que, en términos elocuentísimos, hizo una exposición de la personalidad científica del señor Gomes Teixeira. A seguida, el Sr. Carracido impuso a éste las insignias de doctor honoris causa, entre los entusiastas aplausos de la concurrencia. Una orquesta ejecutó los himnos de Portugal y de España.

El Sr. Gomes Teixeira leyó un discurso de gratitud y salutación para el Rey y para España.

En último lugar habló el Sr. Carracido, que luego de hacer un elogio de la personalidad científica del nuevo doctor, encareció la importancia que el acto que se realizaba tiene para estrechar las relaciones intelectuales y sentimentales entre España y Portugal y que se extenderá también a las naciones suramericanas de ambos pueblos, como el Brasil y las Repúblicas hispanoamericanas.

El Sr. Carracido propuso que se enviase un telegrama de salutación al presidente de la República portuguesa. Así se acordó entre grandes aplausos.

Terminada la sesión los catedráticos portugueses y españoles se trasladaron al Ritz, donde se celebró un banquete en honor de los primeros. Además de las personalidades citadas, asistió el ministro de Instrucción pública, Sr. Montejó.

Al final del banquete hablaron muy elocuentemente el decano de Ciencias de la Universidad de Oporto, el rector de Coimbra, el señor Carracido, el consejero de la Legación portuguesa, el Sr. Gomes Teixeira, el alcalde de Oporto, el ministro de Instrucción pública y el ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto. Todos fueron muy aplaudidos.

El ministro de Instrucción anunció que pondrá a Su Majestad la concesión de la gran cruz de Al onso XII al ministro de Instrucción pública de Portugal.

El acto terminó en medio de fraternal entusiasmo.

El Sr. Carracido y una comisión formada por cinco catedráticos salió a recibir al Sr. Gomes Teixeira, a quien acompañaba su padrino, el decano de la Facultad de Ciencias Sr. Octavio de Toledo.

Este ocupó la tribuna y leyó un discurso en el que, en términos elocuentísimos, hizo una exposición de la personalidad científica del señor Gomes Teixeira. A seguida, el Sr. Carracido impuso a éste las insignias de doctor honoris causa, entre los entusiastas aplausos de la concurrencia. Una orquesta ejecutó los himnos de Portugal y de España.

El Sr. Gomes Teixeira leyó un discurso de gratitud y salutación para el Rey y para España.

En último lugar habló el Sr. Carracido, que luego de hacer un elogio de la personalidad científica del nuevo doctor, encareció la importancia que el acto que se realizaba tiene para estrechar las relaciones intelectuales y sentimentales entre España y Portugal y que se extenderá también a las naciones suramericanas de ambos pueblos, como el Brasil y las Repúblicas hispanoamericanas.

El Sr. Carracido propuso que se enviase un telegrama de salutación al presidente de la República portuguesa. Así se acordó entre grandes aplausos.

Terminada la sesión los catedráticos portugueses y españoles se trasladaron al Ritz, donde se celebró un banquete en honor de los primeros. Además de las personalidades citadas, asistió el ministro de Instrucción pública, Sr. Montejó.

Al final del banquete hablaron muy elocuentemente el decano de Ciencias de la Universidad de Oporto, el rector de Coimbra, el señor Carracido, el consejero de la Legación portuguesa, el Sr. Gomes Teixeira, el alcalde de Oporto, el ministro de Instrucción pública y el ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto. Todos fueron muy aplaudidos.

El ministro de Instrucción anunció que pondrá a Su Majestad la concesión de la gran cruz de Al onso XII al ministro de Instrucción pública de Portugal.

El acto terminó en medio de fraternal entusiasmo.

# LAS CORTES

## SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 1922  
A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro de Fomento. Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DÍA  
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley acerca de la Ordenación Ferroviaria.

La Comisión acepta una enmienda a la base cuarta presentada por el Sr. Azpeitia.

Es rechazada una enmienda del Sr. Galarza, al párrafo segundo de la misma base.

El marqués de Alonso de Martínez, defien- de dos enmiendas que son rechazadas por la Comisión.

Son rechazadas dos enmiendas del Sr. Azpeitia que pide la tarifa única para el transporte de artículos de primera necesidad, y admitidas otras dos.

El Sr. Azpeitia retira una enmienda.

Es tomada en consideración otra enmienda del Sr. Echevarría.

A continuación son desechadas las de los señores Azpeitia y Alonso Martínez, y es aprobada otra del duque del Infantado.

Se acepta una enmienda del Sr. Azqueta con cediendo efectividad, previa la aprobación del ministro de Fomento, a los acuerdos del mencionado Consejo Ferroviario.

Pónese e debate la totalidad de la base cuarta, que combaté el Sr. González Posada, manifestando que debe otorgarse una mayor representación al elemento obrero.

Se promueve un incidente por pedir los señores marqués de Santa María y Guillón que se suspenda la aprobación de la base cuarta hasta que sea conocida la forma en que ha quedado redactada.

El Sr. Presidente afirma que reglamentariamente debe ser votada la base con la modificación acordada.

Insistieron en sus peticiones los dos señores senadores citados, y el Sr. Presidente anuncia que se va a votar la base.

Los Sres. Guillón, marqués de Santa María y otros senadores reclamaron votación nominal como protesta contra la resolución de la presidencia.

Como varios senadores pidieran la palabra, el Sr. Presidente manifestó que sólo consentiría que intervinieran para explicar el voto los jefes de grupo, ya que él, por su parte, no podía hacer otra cosa, a menos que lo solicitase la Comisión.

El Sr. Goicoechea declaró, en nombre de la Comisión, que la presidencia sostenía el procedimiento parlamentario; pero que si lo que se deseaba era conocer impresa dicha base, estimaba que el señor presidente podía deferir a la pretensión.

Accedió a ello el señor presidente y comenzó la discusión de la base quinta, aceptándose en parte una enmienda del Sr. Gil Becerril y otra del Sr. Azqueta.

Rechazáronse varias enmiendas de los señores Guillón Sol y marqués de Alonso Martínez, y luego de aceptadas dos enmiendas de los Sres. Amuey y Azqueta quedó aprobada la base quinta y pendiente de votación, entrándose a discutir la sexta.

Impugnó la totalidad el señor duque del Infantado, que solicitó algunas modificaciones aceptadas por la Comisión.

A observaciones hechas por el señor marqués de Alonso Martínez contestó el Sr. Gilve Cañedo por la Comisión, suspendiéndose el debate y quedando también la base quinta pendiente de redacción.

CONGRESO  
SESIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 1922

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

Los escaños desanimados. Las tribunas poco concurridas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria. El Sr. Benítez de Lugo defiende un voto particular al artículo 6.º. Pide que se supriman las valoraciones descriptivas que el proyecto impone para las transacciones de fincas.

En caso de que se crea que esta mediación oficial debe subsistir, es necesario que al menos se lleve a efecto con carácter gratuito.

Le contesta por la Comisión el Sr. Ruano, diciendo que los deseos del orador han sido complacidos mediante una enmienda ya aceptada.

En cuanto a las restricciones del derecho del Estado a la expropiación por causa de utilidad pública.

Justifica la necesidad de que el proyecto mencione todos aquellos extremos que no se detallan en la ley vigente de expropiación forzosa.

Rectifica el Sr. Benítez de Lugo, repitiéndose en sus anteriores manifestaciones, y retira el voto.

El Sr. Montiel defiende otro voto particular al mismo artículo.

Contesta al Sr. Montiel el Sr. Ruano y es desechado el voto particular por 101 votos contra once.

El Sr. Torres Beñea defiende un tercer voto contra el dictamen; le contesta el señor Ruano, y en vista de que la Comisión admite la parte sustancial de su propuesta, el Sr. Torres retira el voto.

El Sr. Cambó defiende dos enmiendas del Sr. Aunós; le contesta el Sr. Ruano, que expone la necesidad que ha tenido el Gobierno de modificar el proyecto de ley del anterior ministro de Hacienda.

Rectifica el Sr. Cambó, quien cree ver en el proyecto, tal como está redactado, una grave amenaza para la riqueza inmueble del país.

Rectifica el Sr. Ruano en nombre de la Comisión, y la primera de las enmiendas es desechada en votación nominal, pedida por la minoría cívica.

El Sr. Rahoía defiende otra enmienda del señor Aunós; le contesta brevemente el señor Ruano, y en votación nominal corre la suerte de la anterior.

Defiende el Sr. Cambó otra enmienda de su correligionario el Sr. Aunós y aprovecha la ocasión para tratar ampliamente de la liquidación de la riqueza inmobiliaria, una gran parte

de la cual está en poder de los Bancos extranjeros.

Afirma que su proyecto tendía principalmente a reintegrar esa riqueza a la nación; finalidad que no habrá de lograrse con el proyecto reformado, que queda incompleto, trun- cado.

El señor ministro de Hacienda sostiene que, con excepción del impuesto sobre rentas, vienen incorporados al actual proyecto los demás arbitrios. Desmiente la tesis del Sr. Cambó de que el actual proyecto aparece incompleto.

El Sr. Cambó rectifica y vuelve sobre su afirmación de que se ha roto el natural enlace que había entre los proyectos que integran su «ómnibus», y que al aceptarse unos y modificarse otros no hay posibilidad de reconocer la obra tributaria aprobada por el anterior Gobierno.

En la enmienda que he defendido—añade— le brindo a su señoría una solución que no se voten las sanciones sin que se hayan aprobado con anterioridad los estímulos.

Acéptese en previsión la enmienda, y si llegamos a la aprobación del proyecto de patrimonio, la Cámara votará un artículo adicional que vuelva las cosas a su verdadero ser, y el Estado no perderá nada y la Cámara y su señoría se ahorrarían molestias.

El señor ministro de Hacienda: Si se aceptase esta enmienda resultaría que legisláramos no sólo para el presente, sino para el porvenir, y la obra del Sr. Cambó quedaría rectificada.

Procédese a votar nominalmente la enmienda. (Votan a favor de dicha enmienda mauristas, cívicas, regionalistas y republicanos. Los romanistas abandonan el salón.)

Queda la enmienda desechada por 73 votos contra 21.

El Sr. Uceda consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Le contesta el Sr. Rodríguez Viguera, de la Comisión, y a las ocho y media el señor presidente suspende el debate y levanta la sesión.

## Del Municipio

### Un donativo de los portugueses

Los estudiantes portugueses han enviado al alcalde 1.203,40 pesetas para que las reparta entre los pobres.

Por iniciativa del edil Sr. García Cortés, este dinero se repartirá en cartillas de ahorro a los asilados de la Paloma y alumnos de las escuelas municipales.

### Una visita

Mañana visitarán al alcalde, Sr. Garay, para cumplimentarle, una Comisión de aviadores y catedráticos portugueses.

### La Fiesta de la Flor

Ayer tarde han celebrado una junta en el Ayuntamiento, las damas que forman la Comisión organizadora de la Fiesta de la Flor y los tenientes de alcalde, con objeto de convenir el orden y forma de dicha fiesta, próxima a celebrarse.

### Vecinos agradecidos

Los vecinos del paseo de Ronda han obsequiado hoy con un banquete al alcalde Sr. Garay y al edil Sr. Nicolí, en representación del marqués de Villabragima, en agradecimiento al interés que ambos alcaldes—el saliente y el actual—se han tomado por las obras realizadas en dicho paseo.

### Reparto de pan a los pobres

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, D. Valentín Fernández, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

### El alcantarillado de la Gran Vía

El alcalde, señor conde del Valle de Suchil, ha visitado las obras del alcantarillado del segundo trozo de la Gran Vía, que se están terminando, y las obras de urbanización desde la red de San Luis a la Plaza del Callao, que quedarán terminadas en un plazo de dos meses, tan pronto como lo permitan las obras en construcción.

El alcantarillado es de galería visitable y tiene alojamiento para todos los servicios del subsuelo.

## Siniestro marítimo

Telegrafía de Brest que el vapor «Egipto» que zarpó de Londres con 44 pasajeros y 290 hombres de tripulación, ha sido abordado por el vapor «Seine» a consecuencia de la espesa niebla.

El choque se produjo a las siete de la tarde, poco antes de la hora de comer. El «Seine» alcanzó al «Egipto» por la banda de babor, entre las dos chimeneas.

Tanto la tripulación como el pasaje fué precipitado al mar en su mayoría por efecto del choque, atenuándose de las embarcaciones de salvamento parte de la tripulación, compuesta casi toda por marineros indios.

Después del hundimiento del paquebote, que desapareció bajo las aguas al cabo de veinte minutos, los naufragos permanecieron asidos a los restos del buque, en espera de ser recogidos por las embarcaciones del «Seine».

Hasta ahora hay 15 pasajeros y 80 tripulantes desaparecidos, entre los cuales se hallan el médico de a bordo y el jefe de máquinas del «Egipto».

El comandante de este buque pudo ser salvado.

## DE GRACIA Y JUSTICIA

### Oposiciones a jueces y fiscales

Ayer han aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura los señores siguientes:

Don José Luis de Prat Lezcano, con 23,54 puntos; D. Marcelino Rancoño Gómez, con 22,63; D. Ramón Menéndez Morán, con 18,27; D. Manuel García Atance, con 28; D. José Cisneros Lizandere, con 19,63; D. José Antonio Balbontín Gutiérrez, con 21,81; D. José Abreu Iturbide, con 19,18; D. León García Pato, con 16; D. Rufo Jesús Gutiérrez López, con 15,85; D. Francisco Yuferra Hernández, con 29,72; don Manuel Guerrero Andrade, con 16,20; D. Benjamín E. Bonet Blasco, con 20,90.

Para mañana están convocados los opositores comprendidos entre los números 269 al 290 inclusive.

## Los catedráticos portugueses

### En la casa de Prensa Española

El rector honorario de la Universidad de Oporto, Sr. Gomes Teixeira, a quien acompañaban los profesores del mismo claustro señores Sampaio, Menjes Correa y Carqueja, director este último del diario *Comercio do Porto*, visitaron ayer la casa de Prensa Española.

Acompañaba a los visitantes el distinguido escritor D. José María de Acosta.

Los ilustres visitantes fueron recibidos por D. Juan Ignacio Luca de Tena, en nombre del director de *Blanco*

# Tribunales

De un asunto interesante, por la novedad de la materia y porque por primera vez llega el Instituto de Reformas Sociales hasta el Tribunal Supremo, manteniendo la nulidad de los convenios que puedan burlar el cumplimiento de la ley de la jornada mercantil, vamos a dar cuenta hoy a nuestros lectores.

La Sociedad La Viña, por el gremio de casas de comidas, celebró, mediante escritura pública, un pacto con la Sociedad de dependientes internos, fijando las horas de trabajo y descanso y distribuyéndolas de acuerdo entre ambas partes contratantes.

Por entender algunos dependientes que ese pacto infringía la ley llamada de Jornada mercantil, pidieron la nulidad ante la Junta local de Reformas Sociales, que estimó la reclamación, y en su consecuencia, el ministro de la Gobernación, por Real orden de 14 de Marzo de 1909, anuló el referido pacto.

Contra esta resolución interpuso recurso la Sociedad La Viña, que ha defendido ante la Sala cuarta de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, nuestro distinguido compañero Sr. Senra, sosteniendo, por tanto, por el fondo como por la forma, es completamente sabido el pacto y que, a su juicio, procede la revocación de la Real orden.

Los dependientes, aun cuando tienen esa disposición ministerial a su favor, requirieron, por mediación de la Federación Nacional de Dependientes internos, al Instituto de Reformas Sociales para que interviniese en ese pleito contencioso como coadyuvante de la administración, y así lo ha hecho, llevando su representación en el acto de la vista el letrado Sr. Elorrieta, que con gran elocuencia pidió la confirmación de la Real orden recurrida, alegando la debida aplicación y cumplimiento de la jornada mercantil a todos los dependientes; que sólo pueden considerarse válidos los pactos que mejoran la ley, pero no el que nos ocupa que, con el pretexto de no fijar hora de apertura y establecer que las tabernas se cerrarán a la una de la madrugada y que estarán los dependientes una hora más para hacer la cuenta y arreglo de enseres, no existe norma que fije la jornada de trabajo de los dependientes.

El fiscal Sr. Trasserra, también solicitó que se desestimase el recurso.

A la vista de este asunto acudieron muchos taberneros y dependientes, demostrando con su presencia el interés que para ellos tiene esta cuestión.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se celebró el sábado la vista de la apelación interpuesta por doña Teresa Braojos del Moral contra providencia de 23 de Abril de 1918 del gobernador civil de Madrid confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Lozoyuela sobre reivindicación de terrenos vendidos en el año 1877.

El Sr. Albarrán, por su compañero señor Menéndez Pallarés, mantuvo la procedencia de la apelación, sosteniendo la incompetencia de la jurisdicción contencioso administrativa para reivindicar la parcela de terreno, no sólo por el tiempo transcurrido desde que por escritura pública lo vendió dicha Corporación municipal, sino porque se trata de materia de índole civil y que la administración tiene que acudir a los Tribunales ordinarios que son los competentes para conocer de ese asunto.

El Sr. Fraile, en representación de la Administración, solicitó la confirmación de la providencia apelada. — O.

Consecuencia de recientes hechos es la circular que la Fiscalía del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de las Audiencias.

Partiendo del respeto y consideración que debe guardarse y con que debe cumplirse la llamada garantía política, protegiendo eficazmente la libertad de los debates parlamentarios y la libre emisión de las opiniones de los senadores y diputados que no deben ser coartadas ni en el acto de las sesiones ni fuera de ellas por todo ciudadano, si bien tiene el derecho a criticar los actos de la Autoridad y dicho representante del país, no lo es menos que igualmente tiene obligación de respetar cuanto se refiere al honor y a la honra de los que ejercen aquellos cargos, no estando autorizados para utilizar la Prensa o distinto instrumento de gran publicidad para injuriar o amenazar y causar otros agravios personales que deben reprimirse con toda energía, fundamentó de una clara relación de preceptos legales y citada la correspondiente jurisprudencia y sosteniendo que muchas veces la simple petición de una certificación o explicación hecha por individuo perteneciente a determinada entidad, a un diputado o senador, podrá envolver amenaza o coacción de suma gravedad, la Fiscalía del Tribunal Supremo dice a los fiscales de la Audiencia que extremen su celo a fin de que sin necesidad de excitación alguna persigan los delitos a que puedan dar lugar hechos de los citados, tan pronto como lleguen a su conocimiento, formulando la querrela con las demás pretensiones que sean consecuencia ora del medio empleado para la comisión del delito, ora del carácter de la persona responsable.

Ante la oportunidad y justificación de tan razonada e imparcial circular, omitimos todo comentario y nos limitamos a consignar nuestro aplauso.

# SPORT

## FUTBOL

Hemos presenciado el sábado y domingo dos partidos entre el equipo profesional inglés «Durham City» una mala selección del Athletic Racing.

Comenzaremos por decir que los extranjeros no han entusiasmado a la afición con su juego. Trátase, a nuestro juicio, de un equipo bastante mediano y desde luego nada hay en su juego que pueda servir de ejemplo.

El «Durham City» está formado por jugadores que individualmente son aceptables, saben desmarcarse bastante bien y ante todo su juego nunca fué personal reteniendo el balón más tiempo que el necesario para hacer el pase.

Se distinguen de los demás: el portero que hizo paradas muy buenas, el defensa izquierdo, medio centro y delantero centro.

La selección madrileña bastante mal, más el primer día que el segundo.

### Partido del día 20

Durham City..... 3  
Athletic Racing..... 1

A las cinco y media dió principio el juego con unas cuantas jugadas sueltas. El «Durham City» se apuntó a los pocos minutos su primer tanto hecho por el delantero centro. Continúa el juego y se inicia el dominio de los ingleses a los que no consiguen detener en sus avances los defensas de la selección madrileña. Nuevamente chutan a «goal» los del «Durham», parando esta vez Pascual, que al devolver el balón da un fuerte pelotazo en la cabeza al interior derecha de los forasteros, teniendo que retirarse del juego por unos minutos.

Ataque de los de casa y unas buenas paradas del portero del equipo del «Durham City». En este tiempo se tiran varios «corners» contra ambos equipos, sin resultado. En el remate de uno, tirado contra los forasteros, otro jugador de éstos tiene que retirarse, también por unos minutos, a causa de una lesión sufrida al rechazar el balón de cabeza.

Vuelven los del «Durham City» al ataque, y burlando los defensas de los madrileños, que juegan a cual peor, y dentro de los dominios de Pascual, hacen el segundo «goal».

Aquí ya comienza la desmoralización de los de casa y pensamos en una buena cantidad de «goals» para los de casa.

En el primer tiempo se apuntaron los tres tantos los del «Durham City», y el que más nos gustó fué el último, confeccionado por el extremo derecha y remado con gran rapidez por el interior derecha.

El segundo tiempo transcurrió sin nada de interés y en él se apuntaron los del Athletic Racing su único tanto.

El árbitro poco acertado. Así terminó este primer partido.

### El del domingo

La selección madrileña se presenta con bastantes modificaciones, comparada con la del día anterior.

A las seis menos cuarto, y a las órdenes de Ruete, se alinean los equipos correspondiendo sacar a los madrileños, quienes llegan hasta la portería contraria mediante unas bonitas jugadas.

En estos primeros momentos del juego los de casa tiran varias veces a goal, sin resultado.

Los delanteros del «Durham City» inician un ataque a la puerta de Pascual, devolviendo éste el balón. Siguen atacando los forasteros y se castiga una mano de los madrileños, ti-

rando el «Durham» el primer «penalty» de la tarde y marcándose así el primer goal.

Los madrileños se les ve dispuestos a ir por el empate y avanzan con mucho coraje hasta la portería contraria, no pasando la cosa a más, en este momento, pues el guardameta del equipo inglés defiende muy bien.

Continúa el juego un tanto violento, por una y otra parte, y desde luego se hacen distinguir por ello los forasteros.

Debido al juego duro hay castigos para ambos equipos, incurriendo los ingleses en dos «penalties», uno en cada tiempo del juego, y Caballero se encarga de entrar el balón en la red.

Salvo los primeros quince minutos del segundo tiempo, que el juego se llevó a un tren fantástico y acometividad asombrosa, más por parte de la selección madrileña que de los del «Durham City», el partido no ofreció notas de gran interés.

Los señores del «Durham City» emplearon en el segundo tiempo un juego muy duro y de una suociedad extremada, protestando además de todas las decisiones del árbitro. Estos señores no se parecen en nada a sus compatriotas del «Civil Service», quienes acataban las órdenes del árbitro sin la menor protesta.

Como jugadores, los del «Durham City» no tienen nada que merezca ser imitado y en cuanto a no saber perder y protestar de todas las decisiones del árbitro, «eso» ya tenemos aquí bastante.

J. S.

# Los mutualistas españoles

En cumplimiento de lo que disponen los estatutos de La Mutual Franco Española, Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular, fundada en España el año 1902, se celebró el sábado la Asamblea General de Asociados para examen y aprobación de las cuentas correspondientes al año 1921.

Ocupó la presidencia D. Rafael Andrade, al que acompañaban los consejeros D. Luis Silvela y D. Alberto Rusiñol, concurriendo al acto gran número de asociados, muchos de los cuales ostentaban la representación de mutualistas residentes fuera de Madrid.

El inspector general, D. Antonio Millor, dió lectura al acta de la Asamblea celebrada el año anterior y de la relación de señores pres y representados, y acto seguido el director general, D. Sebastián Gómez Acebo, leyó la Memoria en la que con gran lujo de detalles da cuenta el Consejo de Administración de la gestión realizada durante el pasado año.

Según se hace constar en dicha Memoria, el capital suscrito ascendía en 31 de Diciembre de 1921 a pesetas 162.791.550, representativas de 266.192 y media partes suscritas, correspondiendo al pasado año 10.720 partes por pesetas 9.512.250.

El importe total de los valores del Estado depositados en el Banco de España y los anticipos hechos a los suscriptores suman en la fecha fijada 50.352.905 pesetas.

Refiriéndose a reparto de la Caja de Vida del año 1909 hace saber la Memoria que a consecuencia de la perturbación económica que sufre el mercado de valores desde la guerra mundial, este año ha tenido que efectuarse con la base de una pérdida de 519.164.39 pesetas, diferencia entre el valor de compra y el de venta de los títulos de la Deuda en que estaba invertido el capital de esta Caja. No obstante, en el reparto efectuado han correspondido pesetas 787.04 a cada participación de 600 pesetas.

También detalla la Memoria el reparto de la Caja de Contraseguro del año de referencia, en la cual han percibido los herederos o beneficiarios de los 606 asociados fallecidos por cada parte de 600 pesetas, 949.57 pesetas, que representan un beneficio de 58,26 por 100.

Acto seguido el consejero delegado don Luis Silvela y Casado hizo uso de la palabra para ampliar con nuevos datos la Memoria que se acaba de leer.

Con su elocuencia acostumbrada hizo resaltar el hecho de que, no obstante la crisis financiera que atraviesa España a causa de los efectos de la guerra europea, LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA no ha cesado en su meritoria labor de difusión del ahorro

consiguiendo los felices resultados que antes se señalaban.

En cuanto a los repartos de las Cajas de Vida, hizo saber que la situación tiende a mejorar y es de esperar que en fecha no lejana se normalice, permitiendo que los repartos de las Cajas hoy en curso han de superar en mucho a los efectuados hasta la fecha.

A coneguir este resultado tiende todo el esfuerzo del Consejo de Administración, que después de una constante labor ha conseguido ser autorizado por el Gobierno para invertir una parte de las primas cobradas en primeras hipotecas sobre fincas o banas situadas en poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Esta autorización ha de repercutir grandemente en los futuros repartos, por el crecido interés que han de producir los capitales invertidos en esta forma, que, unidos al que producen los anticipos a suscriptores de pólizas, ha de aumentar considerablemente los beneficios repartibles para las sucesivas Cajas de Vida, compensando las posibles pérdidas que puedan sufrir por la fluctuación del valor efectivo de los títulos del Estado en que hasta hoy se han invertido los capitales.

El Sr. Silvela fué muy aplaudido por todos los concurrentes.

El señor presidente hizo el resumen de la Asamblea, dedicando un recuerdo de cariño para el fué consejero de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, el excelentísimo señor marqués de Portago, que tanto hizo en vida por la Sociedad, cooperando sin descanso en la noble tarea de difundir la virtud del ahorro en España, dándose por terminado el acto.

## Para tratar de la reforma tributaria

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las diez de la noche, para tratar de la reforma tributaria, y muy especialmente de la tasa profesional y del impuesto de utilidades.

Se ruega la asistencia a los señores socios, y se suplica también la concurrencia de los señores síndicos de los gremios por la trascendencia que tiene para ellos la reforma.

## Para reorganizar la flota soviética

Dicen de Washington al *New York Herald* que el servicio de informaciones de las Marinas americana y aliada está estudiando en este momento el desarrollo de un plan de reorganización de la flota de los «Soviets».

El perito naval americano, después de haber declarado que Rusia posee cierto número de buques y arsenales en buen estado, añadió que Alemania posee un personal de varios millares de hombres adiestrados en las faenas del mar que se hallan en la actualidad sin trabajo y sin esperanza de encontrar colocación en los años venideros, y que si Alemania y Rusia colaboran mutuamente cada día menos y dejan de auxiliarse en el trabajo, no sería extraño que cuando menos se piense surja una poderosa flota «soviética».

## La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, se mantienen en igual proporción que en las anteriores semanas los efectos catarrales agudos y benignos de las vías respiratorias, así como las complicaciones de igual índole observadas en los padecimientos crónicos de los aparatos circulatorio y respiratorio.

También se siguen observando estados congestivos de los centros nerviosos.

El sarampión y el tífus exantemático siguen decreciendo.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

### PASEO DE RECOLETOS, 12 - Madrid

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.

Descuentos y préstamos sobre valores. Emisión de cédulas hipotecarias.

Letras sobre España y Extranjero. Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

# REPATRIACIÓN DE TROPAS

En el ministerio de la Guerra han participado que se van a dar las órdenes convenientes para que se efectúe la repatriación de las unidades siguientes a partir del día 28:

Segundo ligero de Artillería, batallón de Zamora; de Cantabria, de Asturias y Covadonga, de las Ordenes Militar y La Lealtad, Lanceros del Príncipe y segundo de Montaña.

Todas estas unidades proceden del territorio Ceuta-Tetuán.

# Bibliotecas públicas de Madrid

## HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
- Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 3), de ocho a catorce.
- Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintuna.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de catorce a veinte.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de doce a quince.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez a catorce y los domingos de diez a doce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de once y media a catorce y media y los domingos de nueve a trece.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
- Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
- Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).
- Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a catorce.
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.
- Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve de doce y de catorce a diez y siete.

# EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes ha consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

# Espectáculos

- CENTRO.** (Con faja a la italiana). - A las 10,30, Ramo de locura.
- COMEDIA.** - (Compañía cómico-dramática) A las 6, Es mi hombre. A las 10,30, (Compañía de Cora Laparcerie) La Danseuse rouge.
- ESLAVA.** - A las 6,30 y 10,30, La hora mala.
- LARA.** A las 6,30, La escondida senda Isabe Ruiz. A las 10,30, El pobre rico. Isabella Ruiz.
- CÓMICO.** - (Compañía Concha Torres). - A las 10,30, Solico en el mundo y La villa silenciosa.
- FUENCARRAL.** - A las 10, En familia. - La fuerza bruta. A las 6, Mari; del Carmen y Amalia de Isaura.
- ROMEA.** - C nematógrafo y variedades. - Secciones a las seis y media y diez y media. - (Lunes y sábados a isotrópicos; miércoles, de moda.)
- INFANTA ISABEL.** - Temporada de primavera. - A las 6,30, A campo traviesa. A las 10,30, Al demonio se le ocurre!..



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

<p><b>LINEA DE CUBA MEJICO</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Oijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.</p> <p>Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Oijón y Santander.</p>	<p>video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.</p>	<p><b>LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.</p> <p>Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p><b>LINEA DE FERNANDO POO</b></p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Perla de Guinea indicadas en el viaje de ida.</p> <p style="text-align: center;">*****</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-</p>
<p><b>LINEA DE BUENOS AIRES</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Monte-</p>	<p><b>LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO</b></p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York Habana y Veracruz.</p> <p>Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.</p>	<p>cidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos centrábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>	

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcos-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj. para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

#### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del P.º de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.  
D. Luis Villanov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicli na, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.  
Matricula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR CARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRA  
Escrituras, Armas de Caza y Tiro de Peleón  
EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**José María Serrate**  
Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal  
PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.  
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos  
Duque de Liria, 4, bajo derecha

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
SAINT-ÉTIENNE  
**Motores de combustión**  
Utilización de todos los Combustibles líquidos  
ACEITES DE HULLA  
Motores fijos  
Grupos electrógenos para estaciones centrales  
Mazouts  
Esqui tos  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas  
Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio  
GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS.-VIGO  
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.  
Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**  
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.  
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.  
Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200. La Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.  
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd.**  
(Antes HOLZAPFELS LTD.)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólo y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimoluscos que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
1) buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbonas y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador AL ALFIN  
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Oso (Ru)  
Agentes y depositos en todas las puertos donde hay buques